



LA SEÑORA

Doña María de Diego Vírseda

Ha fallecido en Cantalejo el día 27 de Mayo de 1936

a los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Alvaro Alvaro; hijos don Miguel, don Manuel, doña Primitiva, don Juan, doña Elena, don Gregorio, doña María de las Candelas, don Crescencio, doña Bernarda, doña Vicenta y doña María de los Angeles; hijos políticos doña Tomasa Barrio, doña Juana Alvaro, don Julián Cabrero, doña Gerarda de Diego y don Santos Moreno y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia y a la vez les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Se aprueba la ley sobre desahucios rústicos, aceptándose una enmienda del señor Giménez Fernández, por la que se exceptúa de la Ley a los que eran cultivadores directos antes de 1931

Dice el ministro de Agricultura que le interesa el auge de la pequeña propiedad, en frente de la grande

Madrid, 28.—En la sesión de Cortes de ayer continuó la discusión sobre desahucios rústicos.

Se da lectura a una enmienda del señor CAMPOS VILLAGRAN, socialista, que propone el siguiente artículo adicional:

«Se hacen extensivos los beneficios de esta ley a todos los cultivadores que, sin estar expresamente citados en ella, fueren seccionarios del derecho a cultivar fincas a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos y, en general, mejoras, según modalidades usadas en cada comarca.»

La Comisión acepta este artículo adicional.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ interviene atacándolo y pide a la Cámara que se dé cuenta de lo que va a aceptar, puesto que ese artículo supondría la anulación de contratos civiles al socaire de una enmienda. Afirma que esta ley sólo puede referirse a los contratos de arrendamiento, pero no a otra clase de contratos para cultivar la tierra, bien sean de sociedad, de aparcería, de alquiler de servicios u otros análogos. Aplicar a todos el mismo criterio que a los de arrendamientos puede ser fuente de grandes injusticias. Expone la costumbre de cultivar la tierra, por ejemplo, en Monterrubio de la Serena, donde se suele plantar la mitad de olivos y la mitad de vides, quedando los olivos para el dueño de la tierra y durante cierto número de años las vides para el arrendatario. Esto no es otra cosa que un contrato de sociedad.

El señor GALARZA: Entonces, ¿por qué le llama su señoría arrendatario?

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Porque, si no, no habría manera de que nos entendiéramos. Sigue diciendo que las perturbaciones a que este artículo podría dar lugar quizá llevarían a bastantes propietarios a la cárcel.

La señora ALVAREZ RESANO: Los propietarios no van a la cárcel.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: No iban; ahora los que van injustamente a la cárcel son precisamente los propietarios. Sigue dicien-

Dr. José M. Barrios
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de dos a cuatro
José Zorrilla, número 24
SEGOVIA

do que lo del artículo adicional que se discute podía dar lugar a que una familia o veinte familias se vieran privadas de la tierra y reducidas a la miseria. Con los alcaldes que ahora se gastan en Andalucía y Extremadura se cometerán muchos atropellos de esa clase. Sin necesidad de otra cosa que el ingresar el beneficiario en algún partido político revolucionario, aunque en otro tiempo haya pertenecido a la Unión Patriótica.

El señor ZABALA, por la Comisión, le contesta, defendiendo el artículo adicional, y dice que hay que considerar como arrendatarios a los yunteros, a los cultivadores de viñas

y a los manchoneros; con tal de reparar injusticias no tenemos inconveniente en irrupir dentro del Código.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ rectifica e insiste en que al amparo de ese artículo se pueden cometer enormes injusticias. Afirma que el yuntero no puede encajar en la clase de arrendatario, ni tampoco en la del cultivador de viñas, que habiendo estado trabajando la tierra sin pagar renta por espacio de veinte años y habiéndola dejado, porque terminó el contrato, en virtud de ese artículo volverá a ella, no sabemos en virtud de qué vínculos, porque aún no le hemos dado nombre ni sabemos cómo se puede llamar. Este es otro caso de locura manifiesta, porque en esta ley no podéis hacer eso sin subvertir el orden jurídico. Yo no me opongo a que lo hagáis; pero hecedlo con sentido común. Dictad para ello una ley, pero no pretendáis hacerla en esta de una manera ocasional. Termina afirmando que tampoco el manchonero suele ser considerado como arrendatario, y pide votación nominal para este artículo.

El artículo adicional queda aprobado por 143 votos contra 51.

Se acepta una del señor GIMENEZ FERNANDEZ exceptuando de la ley a los que eran cultivadores directos antes de 1931. La Comisión acepta también una enmienda del señor PALOMO, modificando ligeramente la del señor Fernández Clérigo, anteriormente rechazada. Con esto termina la discusión de la ley sobre desahucios, que queda aprobada y pendiente para aprobación definitiva.

El ministro de Agricultura se dirige a los señores Florensa y Giménez Fernández a quienes explica las normas porque se han venido rigiendo los asentamientos de yunteros en las provincias de Extremadura. Habla de las características de la Reforma agraria, y coincide con el señor Giménez Fernández en la creencia de que aquella ha de tener como principal finalidad lograr una adecuada redistribución del suelo.

Considera perjudicial dejarse dominar por el optimismo que algunos sienten ante la política hidráulica. Hay que hacerse a la idea de que vivimos en un país pobre, de agricultura enteca en muchos lugares del territorio nacional. Se nos ha acusado de estar perjudicando los intereses de la riqueza ganadera. A mí me importa decir a este respecto que hay ganadero, muchos ganaderos importantes, que sacrifican a sus reses para impedir que se reproduzcan, no sé si en beneficio de la agricultura o en perjuicio de la riqueza ganadera, como protesta contra las disposiciones de la República. (Muy bien.)

Se refiere a las estadísticas de las reformas agrarias realizadas en otros países.

A mí me interesa que viva el pequeño burgués; me interesa el auge de la pequeña propiedad frente de los grandes propietarios. El día que logremos extender el bienestar al ma-

yor número posible de personas de las que viven en el campo, habremos efectuado una trascendental reforma agraria. Es preciso que el campesino viva bien y que se nivele espiritualmente. En definitiva, hemos de lograr la liberación del campesino para que la obra que queremos hacer en su favor no se malogre.

Se refiere al patrimonio familiar y dice que éste debe ser regulado por una ley que oportunamente será traída a la Cámara.

Dice que la resolución del problema de los señorios es perfectamente constitucional.

Rectifica el señor FLORENSA.

Rectifica el señor GIMENEZ FERNANDEZ. Dice que es preciso que haya puntos de coincidencia respecto a estos problemas agrarios que son de carácter nacional. Termina diciendo que si tiene el placer de ser alguna vez el encargado de reformar la obra del señor Ruiz Funes, le asegura que no derogará todas sus disposiciones, y por esto no le parece justo que ahora se haga lo contrario.

Queda terminada la discusión de totalidad.

Una nota del Consejo Nacional de Izquierda Republicana

Se elige presidente al señor Domingo y vicepresidente al señor Casares Quiroga

Madrid, 28.—Ayer fué facilitada en el Congreso una nota del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, de la que publicamos el siguiente párrafo:

«En el domicilio social del partido se reunió en la noche de ayer el Pleno del Consejo Nacional de Izquierda Republicana. Asistieron los miembros de la Ejecutiva señores Domingo; que presidió; Casares, Giral, Salmerón, Quemades, Viguri y García Berceña, y los consejeros señores Salvador, Ruiz Funes, Muñoz, Alvarez, Vilate, Cremades, Artal, Villamil, Sexteira, Martín y Palanco. Después de aprobada el acta de la reunión anterior se entró en el orden del día, cuyo primer punto era la elección de presidente del Consejo Nacional del partido en sustitución del señor Azaña. Por unanimidad fué votada la candidatura de don Marcelino Domingo, que agradeció el honor y la confianza en él depositados, a los que prometió corresponder en todo momento en salud y engrandecimiento del partido, recabando al propio tiempo la colaboración de todos para mejor servir a la República. Vacante por el resultado de dicha elección la vicepresidencia del partido, se realizó acto seguido, la de este cargo que por unanimidad también fué concedido a don Santiago Casares Quiroga, a pesar de sus protestas por el escaso tiempo de que dispone. Se procedió seguidamente a cubrir la vacante que había en la Ejecutiva, resultando designado por todos los reunidos don Amós Salvador. Después de verificadas estas elecciones fué recibida por el Consejo una Comisión de la minoría parlamentaria integrada por los señores Joven y San Andrés, que expresaron el pensamiento del grupo sobre diversos problemas que los reunidos prometieron estudiar rápidamente para plantearlos si así lo estimaban ante el Comité Central del Frente Popular.»

Cierre de una fábrica de tejidos

En ella trabajaban 250 obreros

Lérida, 27.—En Artesa de Segrea ha sido cerrada la fábrica de tejidos de Boixerá, Pericás y Compañía. La Empresa alega que no puede acceder a las demandas de sus obreros. Estos, en número de 250, quedarán, por tanto, en paro.

Por orden de la Dirección de Seguridad abrieron ayer tarde los bares y cafés madrileños

Y no hubo pescado a causa de la huelga de los obreros del hielo

Madrid, 28.—«La Voz» de anoche publicó el siguiente suelto:

«Este paro determina perjuicios gravísimos para Madrid, que las autoridades todas, gubernativas y municipales, están en la obligación de remediar sin aplazamiento alguno. El hielo es indispensable para la conservación del pescado (hoy los pescadores no acudieron al mercado central, y mañana Madrid estará desabastecido, aparte el perjuicio que ello supone para armadores y asentadores); es indispensable también en los hospitales, en las clínicas, en las Casas de Socorro... Cuando las cosas son así, sin que nadie pueda decir lo contrario, y la falta de hielo supone pérdida o riesgo de muchas vidas y hundimiento de miles y miles de duros sin provecho para nadie, ni de cerca ni de lejos, ni en el día ni para el porvenir, ¿deben las autoridades permanecer cruzadas de brazos? A ver quién nos contesta.»

Con motivo de la huelga que sostienen los obreros de las fábricas de hielo—huelga que las autoridades han declarado ilegal—, el vecindario se quedó ayer sin pescado. Como no había hielo, casi todas las pescaderías se negaron a comprar pescado a los mayoristas, ante el temor de no poder conservarlo, y por esta razón no se abrió el mercado. Sin embargo, algunas pescaderías—muy pocas—abrieron para vender el pescado sobrante de anteayer, hecho que originó la protesta de los vendedores ambulantes, que sólo expenden lo del día y que ayer, a causa del cierre del mercado, no pudieron proveerse del artículo.

Entre tanto, en el mercado central entraron unas 2,500 cajas, cada una de las cuales pesa aproximadamente cincuenta kilos. Un total, en fin, de 125 toneladas, que quedaron depositadas y expuestas a echarse a perder.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Jesusa Membrilla

Que falleció en Ciruelos de Coca (Segovia) el día 2 de Junio de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo don Pablo Rodríguez; hijos don Felipe, doña Marina, doña Petra y don Nemesio; hijos políticos doña Baltasara de Frutos, don Juan Velázquez, don Julio Hernández y doña Faustina Gay y demás familia, Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada.

Abren los cafés y bares

Madrid, 27.—El director general de Seguridad, conversando con los periodistas, confirmó la nota radiada por las emisoras de Madrid, diciendo que había ordenado la apertura de los bares y cafés, pues sería garantizada la libertad de trabajo.

En la barriada de Chamberí han abierto casi todos los establecimientos de esta clase, excepto dos y en el centro de la capital también se van abriendo paulatinamente.

Agregó que le habían visitado dos abogados de la C. N. T. para interesarle la libertad de los camareros que habían sido detenidos por ejercer coacciones.

Hay efectivamente muchos detenidos—dijo el director de Seguridad—por roturas de cristales y vajillas y en estas coacciones han resultado tres heridos aunque no de consideración.

Reunión en la Casa del Pueblo para tratar de la solución de la huelga

Madrid, 28.—A primera hora de la

El expediente incoado contra los magistrados de la Sección segunda de la Audiencia de Madrid

Manifestaciones del presidente del Tribunal Supremo

Madrid, 28.—Don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, recibió ayer a los periodistas, que le preguntaron sobre la tramitación que ha de seguirse en el expediente incoado contra los magistrados que componen la Sección segunda de la Audiencia.

—Se ha nombrado—dijo—un instructor, que es el señor Sastre, magistrado del Supremo, como ustedes saben.

—¿Cómo ha recaído en él la designación? ¿Obedece a alguna razón especial?

—En absoluto. Para tales casos se designan los instructores por turno de antigüedad, empezando por los de incorporación más reciente.

El señor Sastre iniciará sus actuaciones, y las proseguirá hasta que el expediente pueda darse por terminado. Cuando termine la Sala de Gobierno adoptará las medidas que juzgue necesarias.

—Es decir, el traslado—repusieron los periodistas.

—No. Eso no puede aún determinarse, porque los expedientes, cuando se inician, aunque en ellos se persiga la imposición de una corrección disciplinaria, pueden terminar con una absolución, un traslado o, incluso, por una destitución. En este último caso es preciso dar un giro especial a las actuaciones. Por consiguiente, aún no puede decirse que los magistrados en cuestión vayan a ser trasladados.

Los informadores preguntaron al presidente si también habían sido designado instructor el señor Bellón, como se había dicho. Don Diego Medina lo desmintió rotundamente.

—El señor Bellón ha sido designado para instruir un expediente totalmente distinto, que obedece a las quejas que un abogado ha formulado por la actuación de determinado juez.

—¿Hay alguna otra noticia?

—Ninguna. Es decir, sí, una: El señor Lafarga, que es el juez instructor en la causa por prevaricación contra varios magistrados de Oviedo, saldrá mañana por la mañana para Asturias, donde tiene que practicar algunas diligencias.

Los procuradores son víctimas de coacciones

Sevilla, 27.—Una Comisión del Colegio de Procuradores ha visitado al presidente de la Audiencia para protestar contra las coacciones y amenazas de muerte de que son víctimas los procuradores en gestiones sobre desahucios, por parte de los elementos comunistas, con motivo de la huelga titulada de inquilinos. El presidente ha dado traslado de esta queja al ministro de Justicia.

Principia el debate restableciendo la ley de Reforma Agraria de las Constituyentes

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la de Reforma agraria de 1 de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

El señor FLORENSA, de la Lliga, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Dice que la Reforma agraria ha tenido por objeto, en cuantos países se ha implantado, no sólo una redistribución de la tierra, sino incrementar la riqueza general. Se refiere a la miseria del agro español, y considera que no es el presente el momento más oportuno de acometer semejante empresa en España. A quien ahora se le concede tierra se le proporcionará una gran alegría. Pero cuando al cabo de un año comprenda que el rendimiento obtenido no es el que esperaba, se sentirá defraudado. Habla de la equivocada orientación en política agraria y detalla los daños causados a la riqueza ganadera en Badajoz, como consecuencia de haber sido dedicados al cultivo terrenos que sólo son aptos para pastos. Se refiere a unos pueblos aragoneses, en los que no existían titulaciones de ninguna especie. Como estos territorios hay en España centenares de hectáreas.

Opina que cuando los años son buenos en el campo no hay problemas. Estos surgen cuando los años son malos. Y entonces se precisa una política encaminada a la revaloración de los productos de la tierra. Se echa de menos, en general, la difusión de conocimientos imprescindibles para el mejor aprovechamiento de los frutos de nuestra agricultura. No existe aquí una política de coordinación económica ni eficaces medidas protectoras de nuestros productos. Así se explica que mientras este año han estado cargados de frutos nuestros árboles, hemos importado frutas de diversos países. Sólo, a California se han enviado dos millones de pesetas para la adquisición de ci-

ruelas secas, en tanto que las nuestras se pudrían día tras día.

Se muestra partidario de los campos de experimentación y de una política protectora de la agricultura.

Tiene pedida la palabra para consumir el segundo turno en contra el señor Alvarez Robles, pero como no se encuentra en la Cámara, lo hace en su lugar el señor GIMENEZ FERNANDEZ. Dice que no tiene que explicar la posición de la minoría popular agraria, ya que ella se deduce de los proyectos aprobados durante su permanencia en el Poder y que llevan su firma. En la derogación de la ley de Reforma agraria se incluyó el acceso a la propiedad y el patrimonio familiar. Toda Reforma agraria se hace para aumentar la riqueza. A mí no me interesa la distribución de la tierra, sino la distribución de los productos. Añade que él no es contrario a la reducción en algunos sitios del cultivo del trigo, pero el que se hayan dedicado a este cultivo tierras que nunca lo estuvieron, no justifica el que se quiera restringirlo en tierras extremeñas, donde no es posible otro cultivo. Dice que es un acierto del ministro en estos momentos el restablecer la libertad de contratación, y le anuncia una interpelación o una pregunta para prevenirle, en lo relativo a la ordenación triguera, del peligro que acecha a todos los ministros de Agricultura, y es el siguiente: nuestros trigueros están sin técnicos, mientras que los harineros están perfectamente organizados. Termina pidiendo al ministro que vigile la libre contratación y exhorta a todos los diputados para que la ley sea obra común de todos. (Aplausos de la Ceda.)

El señor ALVAREZ UGENA, por la Comisión, contesta a los señores Florensa y Giménez Fernández. Dice que no es tan fácil como se cree el establecer cultivos de regadío y que no es practicable fácilmente el pasar de un cultivo extensivo de secano a otro intensivo de regadío.

Cooperativa Electra Segoviana

Nuevas tarifas

Usos domésticos. Fuerza motriz

Alumbrado de escaparates

Visita esta exposición de aparatos instalada en nuestros locales

Para toda clase de detalles consultad al servicio técnico de esta Sociedad

¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

| | |
|------------------------------------|------------------------|
| CAPITAL | 12.000.000 de pesetas. |
| DESEMBOLSADO | 6.000.000 |
| RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 | 4.529.475,69 |

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

Italia puede poner en pie de guerra en la misma metrópoli un ejército de ocho millones de hombres

necesidad de recurrir a los contingentes negros ni en África ni en Europa. Mussolini que una guerra en Europa sería una catástrofe para el continente

Madrid, 28 (3 t.)—El señor Mussolini ha concedido una entrevista al editor diplomático del «Daily Telegraph». El «duce» ha reclamado de los países que sean levantadas las sanciones, después de lo cual Italia se unirá a las naciones. Hasta los pequeños Estados mediterráneos tendrán nada que temer por parte de Italia que, por otra parte, ha acordado Pactos de amistad con Grecia y Turquía, Pactos que respaldará a cualquier precio.

El periodista hizo notar que la ingenuidad de Italia en Albania suscita dudas en Grecia y Yugoslavia. Mussolini contestó que el único fin definido de Italia, con Albania, es mantener la independencia de este país.

El periodista planteó a continuación las cuestiones relativas a la posición italiana en el Mediterráneo, en un primer momento preguntando: «Por medio de qué Tratado se asegura el mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo? ¿Dará Italia preferencia a un Pacto con los Estados mediterráneos o con la participación de todos los Estados mediterráneos?»

El «duce» contestó que Italia no tenía ninguna iniciativa política en la zona de un Pacto mediterráneo, y que las condiciones en que se trataría mientras no desaparecieran las sanciones. En cuanto éstas fueran levantadas, Italia examinaría el problema con las mejores intenciones de acuerdo, colaboración y paz.

Respondiendo a la pregunta de si tenía un plan para la organización de un fuerte ejército indígena negro, el «duce» respondió que podía poner en pie de guerra en la misma Italia un ejército de ocho millones de hombres. Italia no tiene necesidad de un

ejército de negros ni en África ni en Europa. Preguntó el periodista si otras naciones obtendrían autorización para hacer negocios en el interior de las fronteras del nuevo imperio colonial italiano, a lo que repuso Mussolini que esta cuestión era todavía objeto de examen y que se hallaría una solución moderada y tolerante. Añadió que en vista de la actual situación, nueva pero inquebrantable, estimaría útil entablar conversaciones para llegar a un equilibrio con Francia e Inglaterra en el terreno económico en África para discutir todas las cuestiones que pudieran contribuir a establecer relaciones amistosas y de buena vecindad entre las tres potencias.

El «duce» dijo también que no veía ningún motivo para volver a emprender una carrera de armamentos en África. Las guarniciones de Libia no son tan importantes como se cree. Evidentemente, no serán retiradas mientras no mejore la situación en el Mediterráneo. Cuando se retiren los navíos ingleses, todas las fuerzas de línea serán retiradas también.

El «duce» terminó diciendo: La Italia fascista desea la paz y hará toda clase de esfuerzos para mantenerla. La guerra en Europa sería una catástrofe para este continente.

LAS FABRICAS DE MATERIAL DE GUERRA TRABAJAN A PLENO RENDIMIENTO

Roma, 28 (3 t.)—El mariscal Badoglio, virrey de Abisinia, desembarcó en Nápoles el día 2 de Junio, así como el general Atilio Terruzzi, jefe del Estado Mayor de la milicia antes de su marcha al África, donde mandó una división. En el mismo barco «Arborea» llegó Josse Botay, gobernador de Roma.

Se sabe que aunque es el estado de salud principalmente lo que obliga al mariscal Badoglio a regresar a Italia, su estancia en la Metrópoli será sólo temporal. Sin embargo, en el momento en que el jefe del Estado Mayor general regresa a Italia, la preparación guerrera ha sido aumentada al decuplo durante la campaña del África Oriental y no muestra ningún signo de aminoración. Las fábricas de material de guerra continúan trabajando a pleno rendimiento, y no se ha realizado ni anunciado ninguna desmovilización, aunque la quinta de 1935, llamada regularmente a filas en el mes de Abril, haya aumentado sus efectivos.

Las licencias prolongadas concedidas desde el mes de Diciembre último son menos numerosas y frecuentemente son renovadas. Esta prosecución de los preparativos militares no corresponde a ningún designio político, sino que continúa para permitir hacer frente a Italia a cualquier eventualidad.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno italiano hará cuanto esté en su poder para mantener la paz, pero la incertidumbre sobre el porvenir internacional imposibilita a Italia precisar el equilibrio de sus amistades extranjeras y mientras las sanciones la obliguen a medidas de prudencia.

CESARAN LAS SANCIONES EL 16 DE JUNIO

París, 26 (3 t.)—El corresponsal en Ginebra del «Joux» estima que los Centros de la Sociedad de Naciones esperan, en vista de las noticias que llegan de Roma y según las cuales Italia piensa seriamente abandonar la Sociedad de Naciones, que se pronunciará el levantamiento de las sanciones en la reunión del 16 de Junio.

vivísima simpatía hacia esta señora y de esta manifiesta en las largas listas de firmas que la Prensa local ha publicado hacia la persecución de que se la hace objeto. Valladolid, siempre noble y caballeroso, siente profundamente toda injusticia, pero mucho más cuando recae, como en este caso, sobre una mujer. Yo recojo el clamor de aquella ciudad y pido a su señoría que a Rosario Pereda se le libere o se la acuse, una de las dos cosas, pero que en un sentido o en otro cesen las penalidades que con admirable entereza viene sufriendo.

Señor ministro de la Gobernación: Cuando tantas cosas nos separan y la lucha política llena de odio y rencor el corazón de los españoles, pongámonos al margen de ellas a lo que debe

ser respetado por todos lo que nos puede unir y nada para ello como un gesto de caballerosidad y galantería ante una mujer perseguida. A esas dos virtudes de su señoría encomiendo mi petición, solicitando la libertad de esa señora que no ha cometido otro delito sino sentir real, profunda y heroicamente unos ideales que no están penados por la ley.»

El «Hindenburg» se aproxima al Brasil

Hamburgo, 28 (3 t.)—Según comunicado de la Deutsche Seewarte, el dirigible «Hindenburg» se hallaba a las ocho de la mañana (hora central) a ciento sesenta millas de la costa brasileña.—United Press.

NOTICIAS DE SEVILLA

Han llegado la madre y la hermana de Prestes

Siegan sin orden del propietario
Sevilla, 28 (4 t.)—El marqués de Nervión, dueño del cortijo Maestrescuela, ha presentado una denuncia al gobernador, diciendo que en el cortijo se han personado individuos provistos de hoces pretendiendo segar la cebada que, a juicio de los obreros, estaba ya en condiciones, lo que no era cierto, y han segado una gran parte de dicho sembrado alegando que iban enviados por el Sindicato a que pertenecen. Interviene el gobernador.

La madre y la hermana de Prestes

Sevilla, 28 (4 t.)—Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegaron a Sevilla la madre y la hermana del líder comunista Prestes, detenido en el Brasil y para el cual se hacen gestiones de indulto. Concurrieron a recibirlos el alcalde accidental, varios ediles comunistas y numerosa representación de partidos de izquierda. Desde la estación fueron trasladados al hotel Mejestic donde se hospedarán unos días. Esta noche asistirán a un acto que se organiza en el Monumental Cinema pro indulto del líder comunista.

Movimiento sísmico

Sevilla, 28 (4 t.)—La estación sísmológica de Málaga ha comunicado a Sevilla haber registrado esta madrugada a las doce veintinueve minutos un movimiento sísmico con epicentro en la provincia de Cádiz, sintiéndose intensamente en Villa Martín, Borno y Ubrique y solicita informes y tarjetas de las personas que hayan sentido el movimiento.

La romería del Rocío

Sevilla, 28 (4 t.)—Esta mañana salió del templo de San Jacinto, del barrio de Triana con dirección al santuario de Almonte, la famosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío. Van numerosísimos caballistas que llevan a la grupa bellísimas romeras. La imagen fué colocada en la carreta de plata, y van más de diez carretas engalanadas artísticamente. Todo el barrio de Triana engalanó los balcones al paso de la romería, y el público numerosísimo despidió a aquella entre vítores y aclamaciones. Tiende a solucionarse la huelga de empleados de la Campsa.

Sevilla, 28 (4 t.)—El concejal delegado del tránsito rodado del Ayuntamiento de Sevilla, señor Magdan, que en el momento de declararse la huelga de los empleados de la Campsa se incautó de once mil litros de ga-

solina para los servicios oficiales urgentes, ha continuado esta mañana distribuyendo la gasolina para todos estos servicios, incluso dándola a los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil que se iban a quedar sin combustible.

El gobernador civil ha reunido esta mañana a la Campsa y a sus obreros y parece que se llegará a un acuerdo para resolver el conflicto. Los ha citado de nuevo para esta noche y ya hay coincidencias y conformidad en algunos puntos.

La expansión japonesa en Filipinas y otros países

Tokio, 28 (3 t.)—El Gobierno ha decidido crear una Comisión de coordinación para la expansión japonesa hacia el sur, con participación de los ministros de Negocios Extranjeros, Colonias y Marina. Por expansión hacia el sur, los japoneses entienden el desenvolvimiento económico y emigratorio hacia Formosa, Polinesia, Las Filipinas y Siam. La Comisión comprenderá secciones de especialistas encargados de buscar las posibilidades en cada uno de dichos países. A este propósito el «Nichi Nichi» teme que la expansión económica japonesa hacia estos países llegue a crear rozamientos con Inglaterra o con Holanda, aunque hace notar el periódico que el Japón no tiene ninguna intención de conquistar dichos territorios.—United Press.

estómago e intestinos

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION DE CATALUÑA

La mayoría del Parlamento catalán disgustada por la solución dada a la crisis

Los expulsados de Estat Catalá cu'pan a Dencás del fracaso del movimiento del 6 de Octubre

Barcelona, 28 (4 t.)—En la sala Stadium comenzó el Consejo organizado por los elementos de Estat Catalá afectos a la Esquerpa republicana catalana que fueron expulsados de la indicada organización separatista por el Congreso que ésta celebró recientemente. El consejero municipal señor Vachier leyó la Memoria del Comité organizador, que fué aprobada. Luego se discutió el dictamen de la ponencia encargada de investigar sobre la actuación del señor Dencás el día 6 de Octubre de 1934 en la que se declara que el citado ex consejero fué causante del fracaso de aquel movimiento.

También declara el dictamen que el señor Dencás dió pruebas manifiestas de ineptitud política y revolucionaria y de debilidad moral, al propio tiempo que contiene inculpaciones contra los otros individuos del Comité Nacional de Estat Catalá.

Descontento por la solución de la crisis

Barcelona, 28 (4 t.)—A última hora de esta mañana, en uno de los despachos del Parlamento catalán, se reunió la mayoría. En la reunión, según nuestros informes, algunos diputados exteriorizaron su descontento por la solución dada a la última

crisis, exponiendo su criterio personal sobre la obra que debe llevar a cabo el nuevo Gobierno, lo que ha motivado que fuese requerida la presencia del presidente de la Generalidad en la reunión.

El señor Companys, al tener noticia de las dificultades que habían surgido en ella, se trasladó desde la Generalidad al Parlamento catalán, donde al parecer explicó todo lo ocurrido durante la tramitación de la crisis y dió cuenta de la declaración que esta tarde leerá en la Cámara.

Regreso del alcalde

Barcelona, 28 (4 t.)—Ha regresado de Madrid el alcalde señor Pi y Suñer, que se ha posesionado del cargo, cesando en la interinidad del mismo el señor Bentos.

Auto de procesamiento

Barcelona, 28 (4 t.)—El juez instructor del sumario por el asesinato de los hermanos Badía ha dictado auto de procesamiento contra el detenido Antonio Pérez Vázquez.

El señor Vilalta Vidal ha ordenado a los agentes de Policía que hasta ahora estuvieron a sus órdenes que se reintegraran a sus puntos de origen por haber remitido el trabajo que estos días ha dado la instrucción del indicado sumario.

El ministro de Trabajo habla de los conflictos pendientes en Madrid

Y dice que se resolverán satisfactoriamente y en breve

Madrid, 28 (6 t.)—Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al ministro de Trabajo sobre el estado en que se encuentran los actuales conflictos en Madrid, especialmente los que se refieren a los toreros, camareros y hielo.

El señor Lluhi dijo que en el día de ayer sostuvo una conferencia con los patronos y obreros y que hoy se había celebrado una nueva reunión, cuyos resultados no conocía y del que se enterará esta tarde misma en el Ministerio.

Con respecto al pleito de los toreros, que llevan conjuntamente los ministerios de la Gobernación y Trabajo, dijo que se impondrá al fin, no el buen sentido de los toreros españoles, porque éstos lo tienen, sino la supeditación a altos intereses patrióticos.

Con relación al conflicto del hielo, dijo que este asunto depende de Gobernación exclusivamente.

Terminó estimando que todos estos conflictos quedarán resueltos en plazo breve y satisfactoriamente.

Sepelio del piloto señor Carmona, murió en un accidente de aviación

Madrid, 28 (4 t.)—Entre los compañeros del brigada señor Carmona, muerto ayer en accidente de aviación en las cercanías de Pinto, se corrieron turnos de vela efectuándose durante la noche en la capilla ardiente instalada en el depósito del Hospital. Por la mañana se llevó a cabo la autopsia y por la tarde se trasladaron los restos del infortunado piloto a Peñafiel (Sevilla) su pueblo natal.

Figuraban en la fúnebre comitiva el general Núñez de Prado, los tenientes coronales señores Burruga Camacho y Pastor, además de otros jefes y oficiales e infinidad de clases y soldados de la Aviación militar.

Los sacerdotes de la parroquia de Carabanchel con cruz alzada le rezaron las paces de ritual, durante el trayecto. El féretro, que fué sacado a hombros por sus compañeros, iba envuelto en la bandera nacional; también llevaba tres coronas, una de los jefes y dos del Arma de Aviación. Le rindieron honores una sección de soldados y una escuadrilla de aparatos volaba a escasa altura. El duelo se despidió a la terminación del paseo del Hospital.

LA SITUACION EN PALESTINA

Se ha tenido que hacer frente con piezas de Artillería a los levantiscos armados

Londres, 28 (3 t.)—Un nuevo batallón británico ha sido enviado del Cairo a Palestina, dada la situación cada día más inquietante que en dicho país reina. Según una información procedente de Haifa, piezas de Artillería británica han tenido que hacer frente a levantiscos armados que se habían refugiado en las colinas que rodean algunas ciudades.

La Agencia Reuter dice que desde el 29 de Abril los desórdenes han causado cuarenta y ocho muertos y trescientos treinta y un heridos. Veinticuatro de los muertos eran judíos, veintidós mahometanos y dos cristianos. Entre los heridos se hallan ciento ochenta y dos árabes, ciento cinco judíos y cuarenta y cuatro cristianos.

Actualmente hay cinco batallones de Infantería y una compañía de Carros ligeros y de autos blindados en Haifa. A partir del mes de Abril han sido detenidos 969 árabes y 275 judíos. 493 árabes han sido ya juzgados. La mayoría de los judíos detenidos han sido absueltos o todavía no se les ha juzgado.

UNITED PRESS

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 676.0
Dirección del viento..... Sur Oeste.
Temperatura máxima..... 17.1

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 677.1
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido)..... 5.0
Pronóstico del tiempo, variable.

Balneario Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarras, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóviles desde Oviedo
15 de Junio a 30 de Septiembre

SOBRE LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS

Un ruego del diputado señor de la Calzada al ministro de la Gobernación

Madrid, 28 (5 t.)—El diputado don Luciano de la Calzada dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente ruego:

El no haberle llegado el turno al mandato que suscribe en la sesión ordinaria del miércoles, 27, para examinar la pregunta que a su señoría le anunciada, y el tener que aguardar para realizarla hasta el próximo miércoles, ya que según reciente acuerdo de la Cámara ésta destina exclusivamente la sesión de esos días a las labores parlamentarias de calificación, unido a la extrema gravedad del caso, me obliga a dirigirme a su señoría por escrito y de conformidad con los derechos que me confiere el artículo 95 del vigente Reglamento de la Cámara.

En la cárcel de Valladolid, como en la de todas las capitales de España están detenidos con carácter gubernativo bastante más de un centenar de presos que ignoran en absoluto las causas que motivan su larga permanencia en la cárcel (algunos casos dos meses) encarcelamiento. Todas las gestiones que se han pretendido realizar, han tropezado con la evasiva de las autoridades que se niegan a hacerse responsables de esos encarcelamientos, remitiendo quienes tales gestiones realizan de una a otras, no sé si en trámite dilatorio o como invencible repugnancia a suministrar personalmente las responsabilidades de tan notoria injusticia.

A las dotes de justicia y de ecuanimidad de su señoría no se le oculta que esta situación—no ciertamente creada durante el mandato de su señoría—es insostenible, y que las normas más elementales de derecho positivo e incluso de convivencia dentro de un Estado civilizado, impiden que se mantenga en prisión a unos hombres sin acusarlos del delito que la motive y en situación peor a la de cualquiera delincuente vulgar, ya que éste, al menos, sabe, como aquellos ignoran, la duración de su castigo.

Las Cortes van a votar dentro de muy pocas horas una nueva ley de Amnistía y ello da una magnífica ocasión para que su señoría, como regente de ese ministerio de la Gobernación, ejercite su clemencia, que más bien sea obligado ejercicio de un acto de justicia, poniendo en libertad a esos detenidos, ya que objetivamente, y sin apasionamientos políticos, nadie reputará. Lícito que mientras se abren las puertas de la cárcel para quienes cometieron gravísimos delitos, algunos de ellos contra la misma Patria y sus conceptos más íntimos y fundamentales, sigan cerradas para quienes no tienen ni acusación ni conciencia de haber cometido la más leve falta. Y si la petición de libertad que reiteradamente formulo a su señoría pareciera excesiva, sólo pido que se les acuse y se les procese para que así, al menos,

conociendo los motivos de su encarcelamiento, puedan ejercitar el más sagrado de los derechos: el de la propia defensa.

Triste cosa es, señor ministro de la Gobernación, que en un país civilizado haya que pedir que sobre unos hombres caiga el rigor de la ley como único camino para librarlos de la injusticia.

A la buena lógica de su señoría no se le ocultará lo que encierra este dilema: O esos hombres han cometido un delito, o no lo han cometido. En el primer caso, que sobre ellos caiga todo el rigor punitivo del Código; en el segundo, su permanencia en la cárcel por una profesión ideológica, es atentatorio contra el espíritu y el texto constitucional que concede a los españoles el derecho a pensar en la forma y el modo que mejor les acomode. Entre estos dos caminos es preciso elegir, pues yo estoy seguro que el señor ministro de la Gobernación no seguirá otro que huyendo de los dos, busque anular totalmente la oposición ideológica de los que no piensan como aquellos que ejercitan el Poder. Su señoría sabe que ese camino no es el de la Dictadura y sabe también que cuando se ejercita encubiertamente y sin declararlo como tal constituye, por ser cobarde, la más repulsiva de las tiranías. En la situación que acabo de exponer se encuentran actualmente muchos centenares de españoles, y yo, ciñéndome en este ruego al ámbito parlamentario de mi representación, expreso de una manera especial a su señoría el caso de los detenidos gubernativos en la cárcel provincial de Valladolid, rogándole al tiempo que me haga el honor de aceptarme una interpelección sobre lo que en este aspecto viene ocurriendo en España, pues tengo la seguridad de que el espíritu justiciero de su señoría ha de evitar y remediar unos daños de los que su señoría no fué causante. No he de terminar yo esta comunicación sin aludir a un caso particularísimo para el que encarecidamente ruego a su señoría una pronta solución.

En la cárcel de mujeres de Valladolid lleva más de un mes, como detenida gubernativa, la señorita Rosario Pereda.

Encarcelada a raíz de unos incidentes, fueron procesados los que habían intervenido en ellos y el asunto sigue su tramitación ordinaria. No así el de esta señorita, que sigue detenida sin que sobre ella haya recaído decisión judicial de ninguna clase. En Valladolid se ha producido, por parte de gentes pertenecientes a todos los partidos políticos y a todas las clases sociales, un movimiento de

El ministro de Hacienda habla de la situación trágica del Centro de Contratación de Moneda

reunido a los jefes de minorías de oposición para dar a conocer dos proyectos de ley que considera urgentes

Madrid, 28 (7 t.)—A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, con el ministro de Hacienda y los jefes de minorías parlamentarias, asistiendo los de la oposición señores Calvo Sotelo, Gil Robles, conde de Benavente, Ventosa y Cid. La reunión duró media hora aproximadamente, al terminar los dichos jefes de oposición coincidieron en manifestar a los periodistas que el ministro de Hacienda les había dado a conocer dos proyectos de ley que se proponía leer en la Cámara declarando su urgencia para que mañana mismo quedaran aprobados. Un proyecto se refiere a la revalorización de la salida de un millón de libras esterlinas que el Banco de España presta al Estado y cuyo interés se verificó ayer. El otro proyecto se refiere al aumento del 20 por 100 sobre varias partidas del

Arancel con objeto de restringir la importación.

El ministro de Hacienda detalló la situación trágica en que se encuentra el Centro de Contratación de moneda.

Dijo también que cuestiones como éstas por las que se reúna, que se hallan, por su importancia trascendental, por encima de todos los partidos, el Gobierno deseaba hallarse siempre de acuerdo con todos los sectores de la Cámara.

El señor Calvo Sotelo manifestó que aun cuando los jefes de oposición habían hecho constar que se opondrían a la aprobación urgente de dichos proyectos, él personalmente no los consideraba de tanta importancia, pues podía decirse gráficamente, para comprender que no han de remediar la situación económica, que es como si se tratase de salvar a un tuberculoso con tabletas de aspirina.

La situación de España en Tánger

Desde el instante en que fué firmada la prórroga del Estatuto tangerino entre Francia y España, con las modificaciones naturales, producto muchas de ellas de la experiencia de diez años pasados día a día entre inconveniencias y vejaciones, pudo percibirse de manera clara y precisa que en algunos sectores de la zona internacionalizada, y más preferentemente entre los mismos miembros del partido colonista francés, y que en la plaza tangerina tienen intereses, que lo poco que había conseguido España sobre el plan de reivindicaciones a que tiene un indiscutible derecho era mal recibido hasta por los representantes de una de las dos naciones signatarias.

Efectivamente, en los días en que las negociaciones entre los Gobiernos de París y de Madrid se estaban llevando a cabo, en los periódicos franceses, sobre todo en aquellos que se editan en su zona de influencia, aparecieron sistemáticas diatribas contra los españoles, que eran aún más de tener en cuenta porque se acentuaron aún más en los días en que pudo ya saberse el resultado de las conversaciones en relación con la renovación del Estatuto de Tánger. Bien se sabía que aquella mínima parte que nos era otorgada nos sería discutida por el ciego egoísmo que preside todos los actos de esos colonistas y por la irreductible hostilidad con que nos distinguen. A poco de ser firmado el Convenio de prórroga, con el anexo de las modificaciones que en el texto estatutario se introducían, se comenzó la campaña de Prensa, tejida de insultos y menosprecios, con que se fué preparando el ataque final. Por esta causa, lo sucedido en la Asamblea legislativa de Tánger no nos ha extrañado, pues pacientemente se ha ido preparando el atropello, en forma deliberada se han ido subiendo todos los escalones de la hostilidad, hasta llegar a pronunciar en el sentido de que se debía aplazar el momento en que pueda actuar el administrador español, y reduciendo a la mitad la vigencia legal de su mandato.

Tiene una tipicidad francamente escandalosa lo sucedido en la Asamblea, y es aún más escandaloso que cuanto ha sucedido se deba a los franceses, a los delegados que representan a la nación con la cual se concertó el acuerdo. Acerca de este punto no caben disfraces, ni pueden ser desvirtuados al atribuirse los a los delegados ingleses e italianos, máxime cuando existe un hecho que habla por cuantas razones quieran aportarse. Para la propuesta de la sesión secreta hacen falta nueve firmas. Los delegados ingleses e italianos son seis. ¿Cuáles fueron los otros tres? Los acuerdos de prorrogar el mandato del administrador francés hasta Octubre y reducir a tres los seis años de mandato del administrador español, fueron adoptados por diecinueve votos contra cinco de los delegados españoles. Los votos que España y Francia controlan en la Asamblea son dieciséis; como el total de miembros es el de veintisiete, las demás potencias sólo podían reunir once. No ofrece, pues, duda alguna que los delegados franceses votaron contra lo que su Gobierno había pactado con el de España. Y como las delegaciones son nombradas directamente por los Gobiernos, fácil es deducir el alcance de este incumplimiento de lo acordado.

El efecto que lo acaecido causó en la colonia española dió motivo a actitudes energéticas de protesta. Bien claramente vieron los promotores de las modificaciones introducidas la repulsa contra la deslealtad de aquéllos

que, si tienen intereses en Tánger que defender, son menos importantes y de más ligero volumen que los de los españoles, siempre preteridos y siempre menoscabados. En su prurito de supremacía, no se dieron cuenta de que era muy larga la lista de agravios que a los intereses españoles, en su aspecto material y en su modalidad moral, se le están infringiendo, para que el afán de hostigar llegase hasta vulnerar unos acuerdos firmados con esa solemnidad internacional de los Convenios internacionales. Bien está el movimiento de opinión que colocó en el más deslucido papel que cabe imaginar a unos delegados que se vuelven contra su Gobierno para votar distinta cosa que lo que él convino, pero es necesario enfrentarse serenamente con los hechos, y dar a la voz del pueblo, que tronó con eficaz energía, el cauce legal con el fin de que los acuerdos tomados en la Asamblea legislativa no sean válidos. Desde luego falta para ello que sean aprobados por el Comité de control. Es de esperar que este Comité salga al paso de la enormidad cometida, ya que la principal misión de dicho organismo consiste en velar por la fiel aplicación y la interpretación exacta del Estatuto, estando facultado para derogar todos los acuerdos de la Asamblea que lo vulneren. No cabe duda que el Estatuto previene: 1.º Que su vigencia habrá de ser de doce años, prorrogable por uno o más períodos de igual tiempo. 2.º Que el administrador habrá de ser nombrado por un período de seis años, siendo designada por la Asamblea libremente la nacionalidad del mismo. El actual administrador francés ha terminado su mandato el día 14 del mes corriente. Por consiguiente, la prórroga acordada es antiestatutaria, e igual sucede con el período de tres años para el mandato del administrador español. Ambos acuerdos deben y serán recusados por el Gobierno de España ante la Comisión de control. No será, pero si éste los convalidase, España tiene más que suficientes motivos para denunciar el Estatuto, colocándose de espaldas a las obligaciones que el mismo le crea. Es de presumir que si hubiera que llegar a este extremo no se nos echaría a los españoles la culpa de haber llegado a romper una cordialidad sellada por la formalidad de un acuerdo al que no han sabido hacer honor unos delegados franceses, situándose enfrente del compromiso que había contraído su propio Gobierno.

No cabe duda que los hechos apuntados están revestidos de una gran gravedad, máxime si se tiene en cuenta la situación difícil de Europa, y aun más que nada la situación de aquellas potencias europeas que tienen intereses que defender en el Mediterráneo, para cuya entrada Tánger es una de las llaves. Ir en los presentes instantes a la redacción de un nuevo Estatuto, denunciado el actual por los motivos que quedan reseñados, tropezaría con verdaderas y puede ser que insalvables dificultades. Pero esperemos. En un plazo de quince días se ha de reunir el Comité de control para resolver. La acción oficial de España en París tiene que tener toda la energía que el caso requiere, más que por la parte material que se ventila, por el aspecto moral que el hecho reviste. Por cualquier lado que se mire está abonado nuestro derecho, y en él se debe confiar.



170 grs. 1.10 pts. Chocolate Familiar Superfino

170 grs. 1.10 pts. Chocolate con leche Superfino

200 grs. 1.05 pts. Familiar Popular

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL



EL PLEITO TAURINO

Los toreros dejan el asunto al Jurado mixto

Madrid, 28.—Hasta las tres de la madrugada estuvieron reunidas las Juntas directivas de las Asociaciones de matadores de toros y novillos y Unión Nacional de Picadores y Banderilleros, en unión de los vocales del Jurado mixto taurino. Acordaron que una comisión, compuesta por los matadores Antonio Posada, de toros, y Miguel Palomino, de novillos; el banderillero José Pérez Nili y el picador Francisco Zaragoza «Trueno», entregue al subsecretario de Gobernación la siguiente nota resumen de sus acuerdos:

«Se ha deliberado extensamente acerca de este asunto, y los reunidos han estudiado con todo detenimiento las fórmulas que podían ofrecerse. Pero como el caso ha sido planteado en el Jurado mixto, al que pertenecen las representaciones de otras entidades y cuyo organismo está pendiente de que el ministerio de Trabajo conteste a las aclaraciones que el pleno recientemente celebrado acordó solicitar, estiman que constituirían una desconsideración para el Jurado mixto y hasta un agravio para los restantes componentes, si las Juntas directivas, de una manera directa, con exclusión y sin conocimiento de las demás representaciones que integran el organismo paritario, adoptaran soluciones inmediatas, razón por la cual estiman que sólo en el Jurado mixto taurino debe buscarse la solución, para lo que anima una indiscutible buena voluntad a la representación de matadores y subalternos.»

El impuesto sobre la gasolina

Madrid, 28.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda para estudiar y dictaminar el proyecto de ley sobre aumento del impuesto de la gasolina y del gas oil. Contrariamente a lo que se suponía no ha podido quedar dictaminado dicho proyecto. Según hemos podido saber varios diputados de la Comisión, entre ellos Vidal y Guardiola, formularon numerosas objeciones haciendo presente que se han recibido protestas de toda España quejándose del enorme aumento de gravamen que supone el que se pretende para la gasolina, sobre todo para aquellos que la consideran, así como el gas oil, no como un elemento de lujo, sino como un componente del coste de producción.

Con motivo de estas objeciones se apuntó la idea de seguir los procedimientos de discriminación que ya se han aplicado en otros países. Y se consideró que son muy dignas de tener en cuenta las peticiones formuladas de que se deben unificar todos los gravámenes que pesan sobre el automóvil. En vista de todo esto, la Comisión no adoptó ningún acuerdo y se comisionó al presidente de la misma para que se entrevistase con el ministro de Hacienda al objeto de hallar unas fórmulas que recojan las indicaciones que se hicieron en la Comisión.

Detención del presidente de la Casa del Pueblo de Arévalo

Por pronunciar palabras injuriosas contra la Guardia civil

Avila, 27.—En Arévalo ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo y vocal de la Comisión gestora municipal Antonio Gay, el cual pronunció palabras injuriosas para el Cuerpo de la Guardia civil. Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez militar de la plaza.

Detención de los tres individuos peligrosos fugados de la cárcel de Zaragoza

Laboriosa persecución. Dos de los fugitivos se escondieron en una isla del río Gállego a la que llegó la Benemérita en barcas de Pontoneros

Zaragoza, 27.—El viernes por la noche, después de haber practicado varias aberturas en el suelo de unas celdas y de haber violentado algunas puertas, huyeron de la cárcel tres sujetos condenados a varios años de prisión por delitos comunes. Hasta ahora habían sido inútiles las gestiones policíacas para averiguar el paradero de los fugados.

El domingo hubo un robo en la vecina villa de Casetas, llevándose los ladrones unos cientos de pesetas y una cantidad en plata y calderilla. La Guardia civil de Casetas vio esta mañana, cerca de Utebo, a tres individuos sospechosos acompañados de una mujer. Al aproximarse los guardias y darles el alto, los sospechosos

LA PROXIMA LABOR PARLAMENTARIA

Los sectores extremistas desean que en la ampliación de la Amnistía figuren los delitos de hurtos y robos cometidos por los sediciosos

Madrid, 28.—Se habló ayer en los pasillos de las Cortes de la próxima labor parlamentaria, y se reconoció que prestarán interés a los futuros debates los proyectos del ministro de Justicia, que tienden a republicanizar la Magistratura. Aunque el proyecto de ampliación de amnistía puede ser discutido y tiene ya incorporados los votos particulares de la minoría socialista, de la Ceda y de los independientes, es lo cierto que el Gobierno desea dar prioridad al proyecto de responsabilidad civil y criminal de los magistrados, jueces y fiscales. El dictamen se leyó ayer en la Cámara y el proyecto estará en disposición de ser discutido hoy.

A este proyecto seguirá el de jubilación de magistrados, y a éste el de forma de elección del presidente del Tribunal Supremo.

No se sabe cuándo se iniciará el

Detención del presidente de la Casa del Pueblo de Arévalo

Por pronunciar palabras injuriosas contra la Guardia civil

Avila, 27.—En Arévalo ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo y vocal de la Comisión gestora municipal Antonio Gay, el cual pronunció palabras injuriosas para el Cuerpo de la Guardia civil. Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez militar de la plaza.

Pescadería Viguesa

Ventas al por mayor y menor
Juan Bravo, 45 Teléfono 386
PKECIOS DEL DIA

| | |
|--------------------|-------------|
| Merluza | 1.50 y 1.60 |
| Pescadilla gorda | 1.20 |
| Id. terciada | 1.00 |
| Id. pequeña | 1.00 |
| Id. fina de ración | 1.10 |
| Besugos | 0.90 |
| Besugillos | 1.10 |
| Congrio | 0.90 |
| Gallos | 1.30 y 1.50 |
| Bonito marrajo | 1.20 y 1.30 |
| Calamares | 1.30 |
| Lenguados | 1.50 |
| Lubinas | 2.50 |
| Mero | 2.00 |
| Salmonetes | 1.80 |
| Rape | 1.50 |
| Cigalas | 1.30 |
| Sardinas | 2.30 |

Para hoteles y demás establecimientos que gasten más de 5 kilos se les hará precios más económicos. Los pescados que recibe esta casa son recibidos de su propia casa de Vigo

Se sirve a domicilio
Además habrá mariscos de todas clases

que en la ampliación de la amnistía figuren los delitos de hurtos y robos cometidos por los sediciosos y todos aquellos que provengan de riñas tumultuarias.

La Ceda, y en su representación el vocal de la Comisión de Justicia señor Guerra, ha presentado tres votos particulares. En uno de ellos se pide que no se incluyan en la amnistía los delitos de hurtos y robos si no han devuelto las cantidades o los objetos hurtados o robados; en otro se solicita la desaparición de la fecha top de 20 de Febrero, y en otro que se incluyan en la amnistía a los militares sujetos a procedimientos por delitos conexos con la política.

Seguendo la táctica acostumbrada, los periódicos del Frente Popular anuncian una rabiosa oposición de las derechas a estos proyectos de Justicia. Esto no parece cierto. Más bien creemos que las auténticas derechas de la Cámara harán una declaración de tipo político, y defenderán sus votos particulares o enmiendas, convencidas de que nada lograrán; pero con el propósito de que quede constancia de su opinión en orden a proyectos que entienden de un marcado carácter revolucionario.

VARIOS SUCEOS

La Benemérita persigue y hiere a un individuo que llevaba materias para fabricar explosivos

Vigo, 27.—La Guardia civil del pueblo de Porriño detuvo a José Casal (alias «Fabeiro»), cuando transportaba un saco que contenía 25 rollos de mecha, de cinco metros cada uno; 18 cajas de lata que contenían 180 fulminantes y pistones triples para la fabricación de explosivos. El «Fabeiro», al verse descubierto, huyó, perseguido por el cabo de la Benemérita señor Moya, arrojándose al río Louro y logrando vadearlo. El cabo y un guardia también se arrojaron al río, continuando la persecución y teniendo que disparar contra el «Fabeiro» para que se detuviese, hiriéndole en una pierna y consiguiendo así capturarlo.

Se elogia el servicio prestado por la Benemérita de Porriño.

Los carabineros disparan por error contra un camión y resultan heridas dos personas

Pontevedra, 27.—En el término de La Cañiza esperaban los carabineros el paso de una camioneta que conducía contrabando, cuando aceptó a pasar por el lugar en que aquéllos estaban apostados un camión cargado de pescado; los carabineros dispararon sobre el vehículo e hirieron gravemente a Daniel Mayo, de veinticuatro años y a Manuel Alvarez, de veintidós.

Alcalde de barrio bárbaramente apuñalado

Pontevedra, 27.—El alcalde del barrio de San Clemente, de Caldas de Nujes, convocó a los vecinos para proceder a la reparación de los caminos con su prestación personal, y el vecino José Bacariza, para exteriorizar su disconformidad con aquella determinación, apuñaló bárbaramente a dicha autoridad, José Magán, y a un hermano de éste.

Barcelona-Buenos Aires

5 JUNIO CONTE BIANCAMANO de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

4 JULIO "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

22 JUNIO "NEPTUNIA" de Gibraltar
Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA", - "COSULICH",
Agencia general
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 28.5-1936

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema de la Torre

María González

Cervantes, 27, segundo Segovia

Una trágica historia de una vida

Un triste relato de la princesa Alla D. Meschersky

algún tiempo tuve ocasión de hacer una entrevista con la princesa D. Meschersky, la que me contó la odisea de su triste vida, que se desarrolló en un lujoso palacio de la Imperial para llegar a pasar en una humilde condición de sirvienta. No he vuelto a ver a Alla desde que vivimos la citada entrevista ni sé si habrá vuelto a ser de ella; pero el relato queda siempre en mis recuerdos como una cosa triste y melancólica, y hoy, no resisto a dar a mis lectores la trágica historia de la princesa Alla D. Meschersky, tal como ella me lo contó, punto por punto ni coma.

Soy una princesa. Mi padre pertenecía a una de las familias más antiguas de todas las Rusias. Mi abuelo ascendía en línea recta del Shah Persia y yo... ¡yo sólo soy una princesa!

Puedo decir que los bolcheviques sean responsables de mi trágica existencia. Mi padrastro me tenía en un colegio donde se educaban todas las hijas de la aristocracia rusa.

Llegó la guerra. Mi padrastro murió. Mi madre le siguió pronto. Un día me casé con un hombre que me parecía una alhambra, pero que en la nueva Rusia. Yo heredé hermosísimas joyas, que pude vender cuando los bolcheviques consiguieron la propiedad. Pero... ¿qué me quedaba? ¿Comigo misma? Estaba en una casa de un oficial que fué asesinado. Lo vi morir. Y decidí matar a un hombre para reunirme al que amaba. Peliando me di un tiro, aunque mi propósito era matarme, la bala no tocó ningún órgano vital y en el hospital salvé la vida.

Luego, una tía mía, comprendiendo que yo necesitaba un empleo, me consiguió entrar como espía del Ejército Blanco. Su derrota me obligó a abandonar la frontera turca para salvar la existencia. En Constantinopla me oculté de mis enemigos. Me acomodé en una casa, que también se había ido forzada a abandonar su patria. Y entonces llegó el Amor. El era un alto funcionario inglés. Pero estaba casado.

El Oriente es peligroso para las muchachas de temperamento—y particularmente Stambul, con su atmósfera de intrigas, de supersticiones, de misterio... Los europeos han creado una vida nocturna, menos animada, pero acaso más peligrosa, que la de París. En Stambul existen lugares donde todo puede acontecer. Y se encuentra siempre dentro de un ambiente llamado por una música sensual, por el crujir de las sedas, por el embriador perfume de costosas esencias, por el vicio mal encubierto. Y esto es sorprendente, que no debe extrañar que en el voluptuoso y cálido ambiente, donde la resistencia exige un esfuerzo formidable en todas las mujeres—acaso los turcos han sido prudentes cuando tapan el rostro de la mujer y necios cuando lo han descubierto—, una muchacha de diez u ocho años se deje engañar por el fuego del amor.

La población de Constantinopla es muy cosmopolita. Jada Heifez era dueño de un raro café cantante, en el cual solíamos citarnos mi amor y yo. Jada Heifez se había interesado por mí; tan interesado que me enseñó a tomar cocaína. Un día, mientras esperaba a mi amante, me vino un aparte y me dijo: «¿Amor? ¡Ah! El amor no es nada! ¡La ilusión lo es todo! ¡Una onza de cocaína vale más que todo el amor que un hombre pueda dar a una mujer!»

Siempre recordaré de qué modo tomé por primera vez la droga! Mi tía se enteró de todo. Se enfureció. Insistió en que debía casarme inmediatamente con un oficial que ella conocía muy bien y que constantemente me perseguía con sus atenciones, siguiéndome a todos los sitios donde iba y haciéndome la vida insoportable. Le odiaba. Y me escapé a París.

Ahora bien, mientras tanto había acontecido una cosa importante, aun cuando yo hasta entonces no me había dado cuenta de su importancia. Durante mis tiempos de espía, conocí a un joven inglés llamado Baker. Un hombre muy guapo que me había atraído. No sabía nada de él. Nos entendíamos difícilmente. Pero siempre nos habíamos estado carteando y mejor que podíamos.

Sabiendo que estaba en París, me rogó fuera a Londres. Por esta época había vendido casi todas las joyas de mi madre y estaba empezando a verme sin dinero.

Sin embargo, me lancé al Carnaval que es París. Una muchacha turca, con la que yo había hecho amistad en el café de Jaga Heifez, también había venido a París. Conocía a muchos turcos ricos que vivían allí. Aparentemente, uno de sus amigos me necesitaba. Por única vez en mi vida, el hábito fatal de las drogas me fué valioso. Hanum, la turca, estaba segura de que podía venderme, que era lo que se proponía, si conseguía que tomase cocaína con ella. Adiviné todos sus planes, y al tomar la cocaína, solamente tomé una pequeña parte, de lo que corrientemente tomaba. Cuando su opulento amigo entró en la habitación, Hanum cambió de una mirada significativa. El turco, creyéndose adormecido por la droga, intentó cogermela en sus brazos. Pero desde los tiempos en que era una espía del Ejército Blanco, llevaba siempre conmigo un pequeño cuchillo. Graciosamente apoyé el contrafilo contra su vena yugular. «El otro lado está tan afilado como una espada», le advertí.

Y abandoné la casa de Hanum completamente salva.

Aunque la mayor parte de las mujeres turcas son unas intrigantes, yo he tenido una o dos amigas leales, especialmente Sada Seid, que marchó a Francia para dedicarse a hacer películas. Era muy generosa. Me ofreció compartir sus ganancias antes que permitirme que fuera amiga de Hanum. Lo que es una curiosa paradoja entre las mujeres turcas es que, estando tan celosamente guardadas, tengan desde pequeñas conocimientos de cortesanías. Aunque pude ver el aspecto humorístico de ello, me emocioné mucho cuando Sada me ofreció cedermela uno de sus más ricos adoradores. Rehusé el sacrificio; pero yo, que conozco la moralidad que existe entre las mujeres del harén, y lo interesadamente que hacen una conquista, la consideré como una de mis más leales y devotas amigas.

Decidí marchar a Inglaterra y reunirme con Mr. Baker. Cruzé el canal con la esperanza y el deseo de que al fin mi mala suerte me hubiera abandonado. Mis dos amores estaban enterrados en mi corazón. El inglés estaba tan muerto para mí como el hombre de mis primeros sueños, el joven oficial que halló su tumba en las nieves de Rusia.

Yo no entendía el inglés. Sólo hablaba unas cuantas palabras. Mister Baker era muy amable para mí. Yo no me daba cuenta de la diferencia de nuestra educación, de nuestras vistas, de nuestra posición social. Me rogó que me casara con él. Estaba enamorado de mí. Al fin me convencí.

Éramos pobres, pero no importaba. Yo había visto la pobreza en Rusia. Trabajé y guisé para él. Y para agradarle y estrechar aún más el lazo que nos unía, comencé a estudiar su idioma. Cuando pude hablarle lo bastante bien para seguir una conversación, empecé a preguntarle sobre sí mismo. ¿Un poco tarde? ¡Tal vez! Soy rusa. Y los rusos primero obramos y luego pensamos. Un gran desengaño me esperaba. Por sus expresiones pude descubrir su vulgaridad, aun antes de comprender el idioma y al vivir con él vi que sus maneras eran muy distintas a las mías.

Bebía mucho. Y aunque estaba enamorado de mí, su amor estaba mezclado con el odio—el odio a mi casta, al hecho de que yo, una extranjera, fuese superior a él en origen y educación—. Un matrimonio así no podía durar mucho tiempo. Estaba cimentado sobre una arena movediza—la arena de la pasión, una engañosa ilusión que había usurpado el puesto del amor.

Una noche disputamos. Y mi marido perdió los estribos y me pegó. Se avergonzó y lo sintió tanto que le perdoné. Pero otra escena análoga sucedió de nuevo, y luego con mayor frecuencia se repetían. La sangre parecía hervir en mis venas. Le abandoné.

Prácticamente estaba sin un céntimo. ¿Qué podía hacer yo? No sabía nada para poder dedicarme al cine-

ma, ni al teatro, ni a los cabarets. Es cierto que componía canciones; pero las canciones tardan mucho tiempo en publicarse—lo sé porque precisamente he publicado—y yo necesitaba un socorro inmediato. Y entré como pincha en un hotel.

Café enferma y me llevaron al hospital. Y pensé que cuando estuviera bien no podía ser nada mejor que enfermera de un hospital. Pero a las mujeres que eran mis compañeras no las agradaba, porque me creían orgullosa, cuando sólo era desgraciada e indiferente. Fui destituida.

Por primera vez en mi vida, y con mis manos entumecidas por el frío y mi cabeza vacilante, me senté a escribir—escribir y expresar mis sentimientos—. Sinceramente creo que he logrado mis propósitos. Escribir es mi razón de ser, estoy casi segura. He escrito toda la historia íntima de mi vida. Va a publicarse ahora. Es el retrato de un alma de mujer y del papel que el sexo representa en su vida.

He tenido grandes riquezas, he conocido a la aristocracia mundial, he poseído todo lo que puede comprarse con dinero. He llegado a lo más alto y he descendido a los más negros abismos—cocaínomana, intrigante, espía, mujer de un hombre brutal—, y ahora soy... ¡¡¡una criada!!!»

X.



La emperatriz de Abisinia, retratada a su llegada a la residencia que habitó con su esposo e hijos en la capital inglesa.

No ha pensado en dimitir el ministro de la Gobernación

Madrid, 28.—Ayer hablaron los periodistas con el ministro de la Gobernación señor Moles, quien se expresó en los siguientes términos: —Aquí me tienen ustedes trabajando sin cesar en las múltiples incidencias que tiene este Ministerio, del que apenas es posible faltar una hora, aun teniendo los eficaces colaboradores que me rodean, y que conocen.

Ya sé que por ahí se dice que he dimitido o pienso hacerlo, rumor que carece en absoluto de fundamento. Ningún motivo tengo para ello, pues sería injusto si no reconociese que, en todos los asuntos que rozan lo más mínimo con este Departamento, ha existido unanimidad completa en todas las deliberaciones de los Consejos de ministros.

La próxima semana asistiré al Parlamento, para escuchar y contestar la interpelación que el señor Bosch y Marín piensa explicar sobre sucesos desarrollados en Alcira y Carcagente. Conste, pues, señores, que en ningún momento he pensado dimitir el cargo con que he sido honrado.

Ha terminado la huelga general de Oviedo

Oviedo, 27.—Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros, y la huelga general se dió por terminada a las ocho de la mañana.

La tranquilidad en Oviedo es absoluta.

Para hoy se anunciaba la huelga de armeros de la fábrica de Oviedo, pero el Comité de huelga acordó aplazar el planteamiento del paro por veinticuatro horas. Hoy se celebrará una Asamblea para someter este acuerdo a referéndum. Se tiene la impresión de que la votación será contraria a la huelga.

En la fábrica de armas, donde se quería plantear esta huelga, se da el caso de que semanalmente vienen descansando bastantes obreros, que perciben íntegro su jornal, porque aun así, la fábrica se evita un perjuicio al verse obligada, en otro caso, a sostener la maquinaria que habrían de utilizar estos obreros.

Parece que el motivo del aplaza-

miento de la huelga ha sido la negativa de los comunistas a secundarla, toda vez que la U. G. T. se negó anteriormente a prolongar la huelga general por más tiempo del que ha durado.

Un muerto y dos heridos en una riña por un deslinde

Oviedo, 27.—A última hora de esta tarde hubo una reyerta entre varios vecinos de San Claudio, y resultó un muerto y dos heridos. Adolfo González Alvarez y Vicente García Fernández, que venían desde hace tiempo sosteniendo frecuentes disputas a causa de una finca, riñeron esta tarde de nuevo. Adolfo asestó a Vicente un golpe con una vara, y un hijo de éste llamado Manuel, al ver herido a su padre, golpeó a su vez a Adolfo, que contestó con varios golpes a su enemigo. Manuel entonces sacó una pistola e hizo un disparo, que causó la muerte a Adolfo. Después de ser asistidos en la Casa de Socorro de heridas de pronóstico reservado, Vicente y su hijo quedaron detenidos.

Dijeron que había llegado un cajón de armas para unos religiosos

Se trataba, simplemente, de unas ropas

Consuegra, 27.—Ayer circuló el rumor de que la Alcaldía había intervenido un cajón con armas, procedente de Madrid, destinado a la Comunidad de Franciscanos de ésta.

En realidad lo ocurrido ha sido lo siguiente: Un cajón con destino a dichos religiosos fué recogido por orden del alcalde y llevado al Ayuntamiento. El Padre guardián, acompañado de dos guardias municipales, se personó en el Ayuntamiento, y requerida la presencia de un notario, se procedió a abrir el cajón comprobándose que contenía simplemente unas ropas para la Comunidad, sin que hubiese ningún arma ni la menor señal de ésta, como algunos elementos hicieron correr por la ciudad.

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Amonestaciones

El pasado jueves, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta población, fueron leídas las últimas amonestaciones de nuestro buen amigo el joven y culto profesor veterinario don Millán Valdívieso, con la señorita Sofía Alvarez, hija del industrial don Galo. El enlace matrimonial está concertado para en breve. Enhorabuena.

Festividad de la Ascensión

El día 21 del actual, festividad de la Ascensión, se celebraron solemnes funciones religiosas en las iglesias de esta villa, a cuyos actos acudió gran cantidad de público.

Durante todo el día cerró la totalidad del comercio, y en fábricas y talleres no se trabajó más que por la mañana en algunos, pues otros, así como la mayor parte del público, celebró la festividad.

Gran acontecimiento ciclista

Por el garaje Crespo García, de esta población, se está organizando una gran carrera ciclista, que tendrá lugar seguramente el próximo día 11 de Junio, festividad del Señor, en la que, según tenemos entendido, tomarán parte destacados elementos de este deporte, tanto de esta villa como de las vecinas provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Soria y Salamanca, esperando que los ases de Segovia no habrá de faltar ninguno.

La carrera a que nos referimos habrá de consistir en dar la vuelta a esta provincia, y próximamente daremos a conocer con detalle en estas mismas columnas las condiciones, itinerario a recorrer, etc., de la misma.

Nuevo alcalde

En los pasados días puso la dimisión con carácter irrevocable el señor Redondo, que desempeñaba el cargo de alcalde de esta villa.

Esta noche, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, ha sido nombrado para sustituirle el concejal señor Velasco Soria.

CÓRCOLES

23-5-936

Honrubia de la Cuesta

Próxima boda

Han sido leídas las primeras amonestaciones de la simpática señorita Dolores Velasco, hija del industrial y propietario don Pedro Velasco, con el guardia civil don Valentín Martín, del puesto de Cerezo de Abajo. En breve se celebrará la boda.

Excursión escolar

El jueves, día 28, si el tiempo lo permite, saldrán de excursión los niños y niñas de este pueblo para Madrid, acompañados de sus cultos maestros don José V. Bartolomé y doña Emilia Santos, donde estarán dos días visitando los Grupos escolares y el Patronato de Misiones Pe-

EL RACIMO DE ORO
CASA AURELIO
GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL
Unica cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia
Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo
Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía
Corderos y cochinitos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer
AURELIO
CAFÉ "EXPRESS"
Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia
Inmenso surtido en comidas de todas las clases

dagógicas, así como Correos y Telégrafos y todo cuanto puedan hasta la hora de regreso.

Les deseamos que resulte grata la instructiva excursión.

Corresponsal

24-5-36.

SEGOVIA RELIGIOSO

Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka

El ejercicio de las flores de mañana, viernes, con la exposición y santo rosario, en la iglesia de San Sebastián, se aplicará por dichas Congregaciones, asistiendo todos los congregantes. Se suplica a los padres que procuren que no falten sus hijos, pues se pretende que sea un obsequio filial de las Congregaciones en pleno a su Santísima Madre y Patrona, a fin de suplir de algún modo el ejercicio diario que no ha podido tenerse. Conviene mucho que sean puntuales. El acto empieza a las siete en punto de la tarde.

Notas necrológicas

Fallecimiento

Confortada con los auxilios espirituales y rodeada del cariño y solícitos cuidados de su amatísima familia, ha fallecido en Cantalejo la señora doña María de Diego Viseda, esposa de don Francisco Alvaro Alvaro, uno de los vecinos más acomodados de dicha ciudad y que cuenta allí con generales amistades y simpatías.

La finada, por sus virtudes y carácter bondadoso, se había atraído el respeto y aprecio unánimes, habiendo causado su muerte profundo pesar, como lo prueban los muchos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes reciben sus desconsolado viudo, hijos y demás familia y a cuyas muestras de intensa condolencia unimos la nuestra muy expresiva.

Aniversario

El día 2 del próximo mes de Junio se cumplirá el primer año del fallecimiento de la señora doña Jesusa Membrilla (q. e. p. d.)

Al evocar fecha tan luctuosa para sus atribulados viudo e hijos les renovamos nuestro pésame.

REGISTRO CIVIL

DIA 27

Defunciones.—María Martín Velázquez, de cinco días.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Vicente Leal Vargas, con Juana Natividad Castillo Pimilla.

Curiosidades y anécdotas

UN MILLON QUINIENTAS MIL LIBRAS DE SUEÑOS

Uno de los mejores negocios de los funcionarios públicos chinos es el comercio de opio—esto es, de sueños—que venden al pueblo. Tienen dos modos de efectuarlo: bien imponiendo pesadas gabelas a los traficantes—como en el valle del Yantzé—, bien traficando ellos mismos, como en la parte suroeste de China. La pequeña ciudad de Poseh, al oeste de Kivangsi, es el emporio del opio. Según datos de los misioneros, una sola caravana introdujo allí en el mes de Diciembre 1.500.000 libras de opio, procedente de Yunnan.

CONOCIMIENTOS UTILES

Como toneles para recoger la lluvia, los más adecuados son los de petróleo vacíos, que por fuera se pintan con alquitrán y se entierra. Para evitar que se rajen con las heladas, se pone un palo dentro del tonel.

Los suelos barnizados se mantienen brillantes frotándolos cada semana o cada dos con poso de café semiseco, que se quita con la escoba unas horas después.

Una capa de buen barniz de ámba basta para mantener el suelo brillante durante mucho tiempo.

Al volverse duro el caucho, se

ablanda sumergiéndolo en amoníaco diluido (una parte de amoníaco y dos de agua).

Las manchas de color se quitan del todo de las telas blancas lavándolas con agua y jabón y terminando con una fumigación de anhídrido sulfuroso (vapores de azufre quemado).

Para quitar las pecas se disuelven cinco gramos de bórax en 20 de agua de rosas, y con esta solución se frota las pecas.

Un parche de trementina disuelto en espíritu de vino suele aliviar pronto los dolores reumáticos.

Las botellas que hayan contenido vino o cualquier otro líquido de olor fuerte se limpian con carbón de leña pulverizado; se les echa un poco de agua mezclada con carbón, se sacuden bien y se enjuagan.

Si el olor no desaparece en seguida, se dejarán un día o dos con el carbón, enjuagándose luego muy bien.

HUMORISMO

—¿Cómo! ¿Ha muerto el enfermo?

—Sí, señor doctor.

—¿Ha tomado la medicina?

—Sí... pero como dijo usted que se meneara antes, en una de las sacudidas que le dimos ha expirado.

—En la última casa donde he servido—dice una criada—hubiera estado yo muy bien si el amo no hubiese sido fotógrafo.

—¿Y qué mal te hacía eso?

—¡Pues una friolera! En la mesa fotografiaba todo lo que daba antes de que la señora lo mandara a la cocina.

DE COCINA

Cómo hacer una buena mayonesa

Incorpórese muy paulatinamente medio litro de aceite a tres yemas de huevo. En una taza, aparte, y en el vinagre que pueda caber en medio tarro del que vienen envasadas las alcáparras, se echa media cucharadita de sal fina, un poco de pimienta blanca y media cucharadita de azúcar, todo bien molido.

Se vierte muy poco a poco en la mayonesa y se espera a que ésta tome la consistencia necesaria. Entonces se agregan las alcáparras correspondientes al medio frasco de que se ha hablado. Cuando la salsa se haya volcado sobre las anchoas, decórese el conjunto con huevos duros cortados en rodajitas, cogollitos de lechuga, aceitunas, tomate, pepino, etcétera, todo en pequeños pedacitos.

Pérdida

Se agradecerá a la persona que equivocadamente haya recogido de la Administración del auto de Muñozpedro la armadura de un aparato de luz, la entregue en el bazar de Román López (antigua casa Redolal).

Véndense

buenas tejas, ladrillos corrientes gruesos y de comisa, en la fábrica de Sixto Pescador, en Melque de Terres.

Se necesita

ama para criar en casa de los padres. Razón, Fernán García, 15.

Molinero

sabiendo su obligación, se ofrece para servir en molino de piedras. Dirigirse a Federico García, en Navamanzano.

Se arriendan

los pastos y rastrejales del caserío de Redonda el Viejo, témino de Marazoleja, para 7 a reses lanares, desde 1.º de Junio a 1 de Noviembre. Razón, en dicho caserío.

Ama de cría

casada, de veintitochos años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura o en su casa. Razón, Urbano Bravo, en San Pedro de Gaillos.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano si u da en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado.

Pensión completa, desde 5,50 pesetas

Se sirven cubiertos a precios reducidos

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, núm. 38

Fábrica de jabón "Eresma,"

Ildefonso Rodríguez, 8.—SEGOVIA

VENTAS AL POR MAYOR EN FABRICA

Pida nuestro jabón en los buenos ultramarinos

Calidad Economía Duración

Esta casa no tiene sucursales

LA FLOTA AEREA INGLESA

NOTICIAS DE EL FERROL

El Comité nacional del partido socialista declara que para la unidad de éste, es pernicioso el diario "Claridad,"

Y la Agrupación Socialista madrileña dice que el aplazamiento del Congreso del partido constituye un nuevo motivo de perturbación

Madrid, 28.—El Comité nacional del partido socialista ha facilitado una nota, referente a su última reunión.

Expone haberse tomado entre otros acuerdos los siguientes:

Declarar pernicioso para la unidad del partido y para la convivencia de sus militantes el diario «Claridad», a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista.

Recordar a las agrupaciones el cumplimiento estricto del artículo 18 de la organización general, relativo al deber de suscribirse a «El Socialista» y de hacer que lo adquieran cuantos individuos constituyan aquéllas.

Que en la Memoria para el próximo Congreso figure la gestión de las diferentes minorías parlamentarias, a contar de la del período constituyente.

Reclamar de las organizaciones del partido una formación relativa a la actuación de cada una en el movimiento de Octubre.

Facultar a la Comisión ejecutiva para que designe una ponencia encargada de redactar una nueva organización general y un nuevo programa del partido en el caso de que no cumplan ese cometido aquellos a quienes les fué confiado a raíz del último Congreso.

Encargar a la Comisión ejecutiva que, al ser inaugurada la nueva imprenta de «El Socialista», se estudie la posibilidad de publicar un diario de la tarde.

La Agrupación Socialista madrileña En la Casa del Pueblo de Madrid han facilitado la siguiente nota:

«Reunido en sesión ordinaria el Comité de la Agrupación Socialista madrileña, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:



Inglaterra no permanece indiferente a las inquietudes del momento. Son muchos los peligros, frecuentes las frases amenazadoras y evidente la gran potencialidad ofensiva de varios ejércitos europeos que en determinado momento pueden lanzarse sobre el territorio británico, para que el Gobierno inglés desvíe la defensa de su vasto Imperio, que en la actualidad no podría defender eficientemente su poderosa flota naval. En el aire reside el mayor peligro. Inglaterra se previene. Quiere que su flota aérea no sea inferior a la de Italia o a la de Alemania, para lograr lo cual procede a la construcción de 1.500 aviones de tipo moderno, rápidos, poderosos y del máximo radio de acción. La ilustración ofrece una perspectiva del aeródromo de Kent, durante uno de los períodos de maniobras a que en la actualidad está sometida intensamente la aviación inglesa

Las relaciones comerciales El "Queen Mary," ha zarpado rumbo a Nueva York

Un diputado cubano se lamenta de la actitud de nuestro Gobierno

La Habana, 28 (2 t.).—El diputado liberal por la provincia de Pinar del Río, Marceño Garriga, en el preámbulo del proyecto de ley que presentó en la Cámara, afirma:

«Cuba, que mantuvo hasta ahora una política sin fronteras, ha empezado a resentirse de los efectos de un sistema de política comercial, al que era adicta, ya que la mayoría de las naciones corresponden a ella con una política de restricciones y de conveniencia especulativa. Un caso práctico de esta desigualdad es el problema del Tratado comercial firmado con Cuba, y que es extraordinariamente ventajoso para España, retiene el dinero debido a los exportadores cubanos por las ventas de tabaco y otros productos afectados por la protección que establece el mencionado Tratado. La previsión excesiva del Gobierno español para mantener el nivel de su balance comercial ha obligado al país a adoptar medidas permitiendo el control absoluto de todas las operaciones bancarias, especialmente las que tengan relación con los países extranjeros. Cuba ha sido, como en otra ocasión, víctima de la política económica defensiva de España, y si lo toleráramos, demostraríamos nuestra profunda incapacidad.»

United Press.

Londres, 27.—El paquebote gigante «Queen Mary» ha zarpado esta tarde, a las cuatro y media, para Nueva York.

El paquebote, antes de zarpar, ha sido visitadísimo, registrándose en el mismo enorme animación hasta las tres y media de la tarde, en cuyo momento se ordenó a los visitantes y familiares de los viajeros que evacuasen el navío. En el momento de zarpar el buque una enorme muchedumbre se encontraba congregada en los muelles y al a hora anunciada el paquebote soltó amarras, poniéndose lentamente en movimiento. De la muchedumbre surgió una clamorosa ovación que se confundió con el silbido de las sirenas de los demás barcos y con las notas de la «Marcha Real» inglesa, interpretada por la Banda Real de Marina.

El «Queen Mary» abandonó lentamente el puerto, iniciando su primer viaje.—United Press.

El observatorio Mount Wilson

El famoso observatorio Mount Wilson en California va a ser dotado de un telescopio colosal, con el que podrán ser examinados fácilmente los astros

DEPORTES LOCALES

El Athletic madrileño jugará en Segovia el domingo

Contra una selección de la Gimnástica, reforzada con elementos del Athletic de Madrid. Partido a beneficio de «Cuestita». Arbitrará Samitier

El Athletic de Madrid, de acuerdo con la Gimnástica, de esta localidad, han decidido celebrar un partido a beneficio del notable jugador segoviano Ciriaco Cuesta, acontecimiento deportivo que tendrá lugar en el campo de Chamberí, de Segovia, el domingo próximo.

Aunque el equipo que alineará el Club madrileño para contender con la Gimnástica todavía no puede designarse con certeza, es posible que no difiera mucho de éste:

Guillermo; Mesa, Valcárcel; Gabilondo, Marqueta, Ipiña; Marín, Arocha, Elceguí, Chacho, Rubio.

Para hacer frente a un equipo como éste, la Gimnástica Segoviana se ve en la precisión de reforzar su «once» con elementos de valor. Por lo tanto, jugarán con el equipo local Estomba, Buiria y Cuesta, del Athletic de Madrid, y López Herranz, Diz e Hilario, del Madrid F. C.

El partido será arbitrado por José Samitier.

F. DE LA CALLE

Penetran en la embajada de España en Brasil y causan algunos daños

Buenos Aires, 28 (2 t.).—Según informaciones recibidas de Río de Janeiro un grupo de personas penetró por sorpresa en el local de la Cancillería de la Embajada de España, rompiendo muebles y objetos. Parece que se trata de una manifestación di-

rigida contra los términos en que está redactado el telegrama del Frente Popular español al presidente Vargas, pidiendo la inmediata liberación de Carlos Prestes y de todos los presos políticos.

UNITED PRESS

Casa destruida por un incendio casual

El Ferrol, 28 (11 m.).—Un incendio casual ha destruido en el lugar de San Lorenzo la casa propiedad de Antonio Prados Somoza. Nada pudo salvarse.

Victima de un atropello de auto

El Ferrol, 28 (11 m.).—Cuando se dirigía a la feria de Puentes Encarnación Pereiro López, de veintinueve años, fué atropellada por un automóvil conducido por Benigno Francela, resultando con heridas que determinaron su muerte.

Un explorador inglés ha descubierto una nueva raza de pigmeos

Londres, 27.—La expedición de lord Meyne, que hacía investigaciones en el archipiélago malayo, comunica que en el hinterland de Nueva Guinea ha descubierto una nueva raza de pigmeos de cara pálida. Los hombres de esta tribu tienen una altura media de un metro treinta y cinco centímetros. Las mujeres son, por lo general, siete centímetros más bajas que los hombres.

Lord Meyne dice que al descubrirlos los pigmeos dieron muestras de ferocidad, aunque, al contrario de las tribus negras que habitan en los alrededores, estos hombres de cara pálida no son canibales.

El país de estos pigmeos es muy salvaje, posee bosques espesos y montañas nevadas, algunas de las cuales muestran picos de cuatro mil metros.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró, en cambio, dos homoplatos humanos y dos mandíbulas inferiores, vestigios de una fiesta canibalesca, que estaban atados, sobre un refugio de ganado, en un pueblo del desierto.—United Press.

LA SITUACION EN ABISINIA

El jefe de los Gallas se ha proclamado rey de Wallega

Avanza con 3.000 guerreros en dirección a Gambela

Karthum, 27.—Un informe recibido de Gambela, cerca de la frontera occidental abisinia, anuncia que el jefe local, Saio, se ha proclamado rey de Wallega y marcha hacia Saio al frente de tres mil hombres que formaron parte de las fuerzas del Negus.

Wallega se encuentra a unos 160 kilómetros de Gambela, y Saio está a unos 50 kilómetros de Gambela.

Se asegura, por otra parte, que las tropas italianas se encuentran a dos o tres jornadas de marcha de este punto. Los comerciantes griegos desean que las tropas italianas lleguen a tiempo para impedir que sus comercios sean saqueados por los shifas.

Una columna italiana hacia la frontera de Kenya

Roma, 27.—Comunican de Addis Abeba que una columna indígena se dirige hacia el lago Stefania, en la frontera de Kenya y el Sudán, donde los aduaneros que acompañan a dicha columna organizarán los puestos fronterizos.

Se ha sabido que la segunda división eritrea procede en la actualidad a operaciones de limpieza en todo el Choa septentrional.

En la carretera de Addis Abeba a Dessie se han instalado puestos de policía móviles y fijos.—United Press.

El subsecretario de Gobernación habla de los conflictos pendientes

El de los toreros continúa sin solucionarse

Madrid, 28 (3 t.).—Al recibir esta tarde el subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall a los periodistas, les manifestó que a pesar de sus buenos propósitos, continuaba sin solucionar el conflicto de los toreros, pues en una reunión que habían celebrado los subalternos se rechazó la fórmula propuesta.

Respecto al conflicto de los camareros esta tarde continuarán las reuniones en el ministerio de Trabajo.

También se buscó la manera de aprovisionar de hielo a las pescaderías y otros establecimientos, a los que es imprescindible dicho artículo, utilizándose los stocks existentes, que son bastante grandes.

En Cádiz se ha solucionado la huelga de marinos de Sanlúcar de Barrameda y hoy entrarán al trabajo.

En Jaén se celebró, presidida por el gobernador, una reunión, a la que asistieron representaciones de patro-

Las conminaciones de algunos alcaldes segovianos a los concesionarios del suministro de electricidad

Una circular del gobernador civil

El «Boletín Oficial» extraordinario de ayer publica la siguiente circular: «Llegan quejas a este Gobierno de que por algunos alcaldes se conmina a los concesionarios de suministro eléctrico para que rebajen las tarifas establecidas, ordenándose a demás que sólo cobren lo que ellos señalan.»

Estando estas tarifas aprobadas y regularizadas por el vigente Reglamento de verificaciones eléctricas de 5 de Diciembre de 1933, no pueden ser modificadas arbitrariamente en perjuicio de la economía nacional y de los concesionarios, debiendo los señores alcaldes abstenerse de alterar dichas tarifas, sin perjuicio de que cuando las consideren excesivas las que se apliquen en sus Municipios, soliciten de la Dirección general de Industria la revisión de las mismas, alegando las razones por las cuales las estiman altas, para que la superioridad resuelva en cada caso lo que sea procedente.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para conocimiento y cumplimiento de los alcaldes de esta provincia.

Segovia, 27 de Mayo de 1936.—El gobernador, ADOLFO CHACÓN DE LA MATA.»

La condesa de Covadonga sigue negando que ella o su esposo hayan pensado en el divorcio

La Habana, 28 (2 t.).—Edelmira Sampedro, condesa de Covadonga, sigue viviendo con su familia, aparte de su esposo, el ex príncipe de Asturias, que reside actualmente en Nueva York. La condesa, aunque sigue negando que ella o su esposo hayan pensado en el divorcio, ha declarado a la United Press que el conde de Covadonga, cuando salió de La Habana en Marzo último, había manifestado que se marchaba a Europa para ver a su madre doña Victoria, pero que parecía haber aplazado su viaje. Si mi esposo se queda en Nueva York—dijo la condesa—me reuniré con él en Octubre próximo y pasaremos dos meses en los Estados Unidos, después de lo cual regresaré a La Habana para el invierno.—United Press.

El duque de Toledo en París

París, 28 (2 t.).—Esta mañana ha llegado a París, procedente de Roma, don Alfonso de Borbón.—United Press.

SUCESOS LOCALES

Un muchacho se fractura un brazo en caída casual

En la Casa de Socorro fué asistido ayer por el personal facultativo de guardia Antonio García Maroto, de quince años, domiciliado en la calle de José Zorrilla, número 147, que sufre fractura del tercio superior del radio derecho, causada en una caída casual.

—También fué curada la niña de cuatro años Francisca H., domiciliada en Cantarranas, 6, de una herida incisa contusa en la región frontal que se produjo al caerse casualmente.

Los obreros del pantano de Linres del Arroyo se incautan de las obras

Pero abandonan su actitud a requerimiento de la fuerza pública

El gobernador manifestó esta mañana a nuestro compañero que los obreros del pantano de Linres del Arroyo, donde ha estado planteada una huelga, se habían incautado de las obras, pretendiendo continuarlas por su cuenta.

Parece ser que esta actitud de los obreros se debe a la sospecha de que la Empresa pudiera pretender, por la forma en que se resolvió el anterior conflicto, rescindir el contrato.

El gobernador cursó las oportunas órdenes a la Benemérita y ésta se per-

Un vuelo original y arriesgado con un recorrido de 11.296 kilómetros

El avión vencedor será adquirido por el Gobierno francés en 1.200.000 francos

París, 28 (2 t.).—El aviador inglés de Bateman, David Scott y dos franceses, Pene Gauthier y León Challe, han firmado su participación en una carrera con un sólo tripulante París-Saigon y regreso, que empezará el día 25 del próximo Octubre. Las participaciones para la carrera con dos tripulantes por avión quedan abiertas a un mes más.

La carrera, que es organizada por Aero Club de Francia, representa un recorrido de 11.296 kilómetros. El vencedor de la misma tiene derecho a vender su avión al Gobierno francés por 1.200.000 francos, a condi-

El conflicto de los aparceros en Tarragona

Tarragona, 28 (11 m.).—En los pueblos de Catllar, Secuita y Vilallonga, y en otras localidades de la provincia, los aparceros se han posesionado nuevamente de las fincas con cuyos propietarios habían llegado a un acuerdo amistoso mediante indemnización efectiva y otros pactos.

En Vilallonga, el propietario José Magrina Pasco, vióse obligado a entregar treinta mil pesetas a tres aparceros para evitar nuevos conflictos. En algunos pueblos los alcaldes han prohibido a los propietarios trabajar en domingo en sus fincas.

Este número ha sido visado por la censura

Penetran en la embajada de España en Brasil y causan algunos daños

Buenos Aires, 28 (2 t.).—Según informaciones recibidas de Río de Janeiro un grupo de personas penetró por sorpresa en el local de la Cancillería de la Embajada de España, rompiendo muebles y objetos. Parece que se trata de una manifestación di-

rigida contra los términos en que está redactado el telegrama del Frente Popular español al presidente Vargas, pidiendo la inmediata liberación de Carlos Prestes y de todos los presos políticos.